



**RESULTADOS FISCALES
ACUMULADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2020**

**EL FIN DEL AJUSTE EN LA POLÍTICA FISCAL
HACIA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA
ECONÓMICA Y SOCIAL**

Equipo de trabajo

Horacio Fernández
Samantha Horwitz
Claudio Lozano
Ana Rameri

Coordinación

Ana Rameri

Mayo 2020

Síntesis

- Al primer trimestre 2020, el Sector Público Nacional registró un **déficit primario de \$155.991 millones**. Se pagaron intereses de deuda por \$168.710 millones, llevando el **déficit financiero a \$324.701 millones**.
- Se verifica un agravamiento en el resultado primario que en 2019 había reflejado un superávit de \$10.347 millones. El pago de intereses presenta una evolución del +34,8% i.a. El resultado financiero continúa el sendero de profundización de su déficit (en 2019 fue de -\$114.782 millones).
- Puede observarse también un empeoramiento en el resultado primario mensual en marzo con respecto de los meses de enero y febrero. En enero, el resultado primario mostró un déficit de -\$3.766 millones, en febrero alcanzó los -\$27.497 millones. El dato de marzo registra un déficit primario de -\$124.728 millones, que **multiplica 4,5 veces** el resultado negativo del mes previo. Este dato revela que la política fiscal expansiva se intensificó en el contexto de la crisis sanitaria causada por el Covid-19.
- Retomando los datos trimestrales, los Recursos Totales alcanzaron los \$1,08 billones (+36% nominal), mientras que el Gasto Primario alcanzó los \$1,24 billones (+57,6% nominal). Cotejando una inflación interanual de 50,4%, se observaron pérdidas reales: los Ingresos Totales en -9,6% y el Gasto Primario en -4,8%.
- Los Ingresos Tributarios del trimestre, con un crecimiento nominal de 38,8%, perdieron -7,7% en valores reales: se registran fuertes caídas reales en la recaudación de IVA, Impuestos Internos, Impuesto al Débito y Crédito bancario, en los gravámenes sobre el comercio exterior y en los ingresos del sistema de Seguridad Social, reflejo de la evolución de la actividad y los salarios. En el caso del impuesto a las Ganancias, la caída real no es tan fuerte. El impuesto sobre los Bienes Personales presenta importantes incrementos. Ambos fenómenos se vinculan a las modificaciones normativas de la Ley de Solidaridad y Reactivación productiva sancionada en diciembre de 2019.
- Sobresalen los Ingresos de Capital, por \$15.506 millones, de los cuales \$14.739,8 millones provienen de la venta de Acciones y participaciones de capital de ANSES en febrero y marzo.

- Entre los Gastos Primarios, se destaca el crecimiento real de las Prestaciones Sociales y de los Subsidios Económicos. Estos resultados están vinculados a las medidas de contención social adoptadas por el Gobierno, así como el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos.
- Las Prestaciones Sociales crecen en el trimestre casi 8% en términos reales: las Jubilaciones y pensiones contributivas, con un crecimiento nominal de 51,8% logran mantener su valor real si se comparan con 2019. Asignaciones Familiares (+66%), AUH (+92,5%) y otros Programas Sociales (+250%) se destacan por sus significativos aumentos.
- Los Subsidios Económicos crecen +97% nominalmente, impulsados principalmente por las transferencias vinculadas al sector de la Energía, rubro que crece +133% nominalmente. Las transferencias a CAMMESA¹ del trimestre alcanzaron los \$24.960 millones.
- Los Salarios públicos, si bien crecen +44% nominalmente, se vieron reducidos por la inflación en un -4,4% en el período.
- Se destacan los aumentos correspondientes a las Transferencias a las Provincias: +97% nominal, +31% real. Este crecimiento se explica principalmente por la partida de Otras Transferencias que crece +176,5% nominalmente (+83,8% real), Salud (+66,9%, 10,9% real) y Educación (+56,4%, +4% real).
- El Gasto de Capital muestra un ajuste muy profundo, de casi el -18% nominal, traducido en una caída real del -45,4%. El peor ajuste recae sobre Vivienda, que pierde -55% en términos nominales.

ANEXO

ACOMPaña AL PRESENTE INFORME UN ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL AL PRIMER TRIMESTRE 2020.

El total de la Recaudación Tributaria Total incluye, además de la recaudación que corresponde al S.P.N., recursos no presupuestarios y los destinados a las Provincias. Es por eso que, si bien algunas tendencias se asemejan, existen diferencias en ciertos resultados. Interesa plasmar, en particular, la evolución entre el mes de febrero y marzo de los recursos tributarios transferidos a provincias y el efecto devastador que la crisis económica y social provocada por la pandemia de Covid-19 sobre el total recaudado.

¹ Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico

Resultado Fiscal - 1er Trimestre 2020

Sector Público Nacional No Financiero - Base Caja, en millones de pesos

Los datos de ejecución presupuestaria volcados por la Secretaría de Hacienda en su Informe Mensual de Ingresos y Gastos (IMIG) confirman, al primer trimestre de 2020, el sendero fiscal avizorado en los datos bimestrales, cuando ya se observaba ***un relajamiento del imperativo de ajuste fiscal que signó las cuentas públicas hasta 2019.***

La declaración de Emergencia Sanitaria en virtud de la Pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus COVID-19 y las acciones preventivas de aislamiento obligatorio dictadas desde el 20 de marzo empiezan a mostrar sus efectos nocivos sobre la actividad económica, el empleo y el escenario social. A nivel fiscal, se reflejan en este último mes (y catalizados en el último tercio del mismo) fuertes aumentos del gasto primario, mientras que la caída en la actividad y empleo aparece a través de los registros de recaudación. El saldo es una agudización de los déficits fiscales. En este marco, los datos aquí presentados muestran los registros de las cuentas del Sector Público Nacional del trimestre reflejando las primeras consecuencias de la pandemia en el nivel de actividad e ingresos, así como la respuesta de política pública en materia de gasto.

● Resultado Primario y Financiero

En el primer trimestre del año, el Resultado Primario se mostró deficitario en **\$155.991 millones**: el 80% del mismo se explica por déficit primario del mes de marzo, de \$124.728 millones. El pago de intereses de deuda mantuvo la tendencia creciente, ubicándose al finalizar el trimestre en \$168.710 millones. Se verifica un Resultado Financiero trimestral deficitario de **\$324.701 millones**.

El comportamiento observado en el resultado primario se debe a un agravamiento en la evolución de los ingresos totales y a un crecimiento del gasto primario en el mes de marzo. En particular, se observa una disminución de la entrada de recursos respecto de febrero por \$9.396 millones (-2,7% nominal), y un importante aumento del gasto por \$87.834 millones (+23,2%).

Cuadro N°1. Resultado Primario y Financiero del SPN. Ejecución mensual, acumulada trimestral y variación febrero-marzo. En millones de pesos.

	ene-20	feb-20	mar-20	1° T 2020	Variación feb/mar-20	
					\$	%
INGRESOS TOTALES	395.225	350.915	341.518	1.087.658	-9.396	-2,7%
Tributarios	352.746	315.112	307.587	975.445	-7.525	-2,4%
Rentas de la propiedad	29.778	14.929	10.796	55.503	-4.133	-27,7%
Otros ingresos corrientes	12.501	13.828	14.875	41.204	1.047	7,6%
Ingresos de capital	200	7.046	8.260	15.506	1.214	17,2%
GASTOS PRIMARIOS	398.991	378.412	466.246	1.243.649	87.834	23,2%
Gastos corrientes primarios	387.510	365.255	449.646	1.202.411	84.391	23,1%
Gastos de capital	11.481	13.157	16.600	41.238	3.443	26,2%
RESULTADO PRIMARIO	-3.766	-27.497	-124.728	-155.991	-97.231	353,6%
Intereses	87.052	40.081	41.577	168.710	1.497	3,7%
GASTOS TOTALES	486.043	418.493	507.823	1.412.359	89.331	21,3%
RESULTADO FINANCIERO	-90.818	-67.578	-166.305	-324.701	-98.727	146,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IMIG (Informe Mensual de Ingresos y Gastos) -MECON

El resultado financiero del trimestre refleja la decisión de sostener los pagos de intereses de la deuda con legislación extranjera, a espera de la negociación con los acreedores. Se pagaron en el trimestre más de \$168.700 millones en concepto de intereses de deuda pública.

Si comparamos la conducta de las cuentas fiscales trimestrales con relación a 2019, vemos que el superávit primario de \$10.347 millones se convierte déficit de casi \$1560.000 millones. Se verifica también un crecimiento del +34% i.a. en el pago de intereses de deuda, y una profundización del sendero deficitario del resultado financiero, que aumenta en 183% i.a. (en 2019 fue de -\$114.782 millones).

Los Ingresos Totales acumularon al primer trimestre 2020 \$1,08 billones (+36%), mostrando una fuerte retracción en la recaudación en el mes de marzo. Los recursos totales provinieron en un 90% de los ingresos tributarios, que ascendieron a \$975.445 millones (+38,8% i.a.), seguido de rentas de la propiedad, que presentó una evolución mensual decreciente y totalizó en \$55.503 millones (-8,3% i.a.). Pese a su baja participación en el total de los recursos, se registraron importantes ingresos de capital por \$15.506 millones, de los cuales \$14.739,8 millones provienen de la venta de acciones y participaciones de capital de ANSES² en los meses de febrero y marzo. La caída del -9,6% en términos reales de los recursos totales se encuentra predominantemente ligada a la merma en la entrada de ingresos tributarios (-7,7% real), siendo que partidas como Rentas de la Propiedad u Otros ingresos corrientes reflejaron desplomes reales aún más severos, pero con una preponderancia menor en la caída.

El Gasto Primario alcanzó los \$1,24 billones (+57,6% i.a.), y en oposición a la conducta observada en la recaudación, el mayor aumento se reflejó en el mes de marzo, +23,2% respecto al mes de febrero (ver Cuadro N°1). La creciente evolución

² Se trata de los recursos transferidos del FGS a la ANSES, según lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Presupuesto 2019 N° 27.467, para el financiamiento de la Reparación Histórica.

del gasto corriente primario (62,4% nominal y 8,2% real) compensa el desplome de los gastos de capital, que registra caídas nominales de -17,9% y reales de -45,4%.

Los aumentos del Gasto Primario se atribuyen a la aplicación de la batería de medidas de política pública adoptadas en pos de contrarrestar los efectos sociales y económicos heredados de la gestión de Macri y, principalmente en marzo, de contener la situación pandémica viral de emergencia que estamos transitando.

Si bien es posible inferir que el mayor despliegue de gastos quedará manifestado en el cierre fiscal del mes de abril, se destacan en el primer trimestre los aumentos en Prestaciones Sociales (62,4% i.a.) y Subsidios Económicos (97,2% i.a.), con erogaciones que ascienden a \$776.501 millones y \$104.954 millones, respectivamente. Los mismos son resultado de las medidas de contención social y congelamiento de tarifas de los servicios públicos. El ajuste por inflación nos devuelve un escenario de aumentos reales del +8% de las Prestaciones Sociales y del +31,2% de los Subsidios Económicos.

Por su parte, los fuertes recortes correspondientes a los gastos de capital, presentes en todos sus rubros, se vieron reflejados con mayor potencia en Vivienda (-55,2% i.a.), Educación (-22,6%), Transporte (-22,5%) y Energía (-20,3%).

Cuadro N°2. ESQUEMA AHORRO INVERSIÓN del SECTOR PÚBLICO NACIONAL.
Base Caja – 1er Trimestre 2020

	1° T 2020	1°T 2019	v.i.		
			\$	% Nominal	% Real
INGRESOS TOTALES	1.087.658	799.526	288.132	36,0%	-9,6%
Tributarios	975.445	702.553	272.892	38,8%	-7,7%
Rentas de la propiedad (1)	55.503	60.509	-5.006	-8,3%	-39,0%
Otros ingresos corrientes	41.204	35.234	5.970	16,9%	-22,3%
Ingresos de capital	15.506	1.230	14.276	1160,4%	737,9%
GASTOS PRIMARIOS	1.243.649	789.179	454.470	57,6%	4,8%
Gastos corrientes primarios	1.202.411	738.986	463.425	62,7%	8,2%
Prestaciones sociales	776.501	478.225	298.277	62,4%	7,9%
Subsidios económicos	104.954	53.226	51.728	97,2%	31,1%
Gastos de funcionamiento y otros	203.173	146.067	57.106	39,1%	-7,5%
Transferencias a universidades	55.351	27.178	28.174	103,7%	35,4%
Transferencias corrientes a provincias	52.979	26.899	26.080	97,0%	30,9%
Otros Gastos Corrientes	9.452	7.392	2.060	27,9%	-15,0%
Gastos de capital	41.238	50.193	-8.955	-17,8%	-45,4%
Energía	5.753	7.214	-1.461	-20,2%	-47,0%
Transporte	14.532	18.754	-4.223	-22,5%	-48,5%
Educación	1.478	1.910	-432	-22,6%	-48,6%
Vivienda	2.105	4.697	-2.592	-55,2%	-70,2%
Agua potable y alcantarillado	4.933	5.005	-72	-1,4%	-34,5%
Otros	12.437	12.613	-176	-1,4%	-34,5%
RESULTADO PRIMARIO	-155.991	10.347	-166.338	-1607,6%	-1102,2%
Intereses	168.710	125.129	43.581	34,8%	-10,4%
RESULTADO FINANCIERO	-324.701	-114.782	-209.919	182,9%	88,0%
IPC % 1T 2020 vs 1T 2019					50,4%

(1) Excluye las siguientes rentas de la propiedad:

En Febrero:

- las generadas por activos del Sector Público no Financiero en posesión del FGS por \$2.481,7 M.
- las generadas por activos del Sector Público no Financiero en posesión de organismos del Sector Público no Financiero excluyendo el FGS por \$143,6 M.

En Marzo:

- las generadas por el BCRA por \$80.000,0 M.
- las generadas por activos del Sector Público no Financiero en posesión del FGS por \$8988,4 M.
- las generadas por activos del Sector Público no Financiero en posesión de organismos del Sector Público no Financiero excluyendo el FGS por \$213,0 M.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IMIG (Informe Mensual de Ingresos y Gastos)
– Secretaría de Hacienda (Ministerio de Economía)

● **La Dinámica de los Ingresos**

Los ingresos totales del SPN ascendieron al primer trimestre del año a \$1,08 billones, evidenciando un aumento interanual del +36%. Este aumento es explicado

en un 90% por el ingreso de Recursos Tributarios, en un 5,1% por Rentas de la Propiedad, en un 3,8% por Otros ingresos corrientes y en un 1,4% por Ingresos de capital.

- Recursos Tributarios. Los efectos de la recesión sobre la actividad y el empleo marcaron la trayectoria de evolución de la recaudación de los tributos consistentemente por detrás de los registros de inflación. Acumulado al primer trimestre, el total recaudado se ubicó en los **\$975.445 millones**, presentando una evolución nominal del +38,8% que, contrastado con un crecimiento interanual de los precios del 50,4%, se tradujo en una caída real del -7,7%. Los tributos que más advirtieron el ajuste real fueron el IVA (-16,6%), Impuestos Internos (-13,1%), Derechos de Importación (-11,5%), Débitos y Créditos (-11%), Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (-6,4%) y Derechos de Exportación (-6,2%).

Los primeros efectos de la crisis provocada por la pandemia se vieron reflejados en la retracción de la recaudación del mes de marzo, afectando de manera sustancial el ingreso de varias fuentes tributarias. **El total de ingresos tributarios perdió entre febrero y marzo \$7.525 millones: una caída nominal mensual de 2,4% (Ver Cuadro N°1).**

→ **IVA:** se recaudó un total trimestral de \$195.037 millones, plasmando una caída real del -16,6%. Es potente el desplome en la recaudación del mes de marzo, que pierde 3,2% en relación a lo recaudado en febrero (-\$2.051 millones).

→ **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social:** los ingresos en el trimestre al sistema de seguridad social por \$404.515 millones crecieron 40,8% nominalmente, marcando una caída real de -6,4%. Según la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Mecon (Ver Anexo) los Aportes Personales, con una recaudación de \$158.166 millones (+40,7%), pierden 6,4% en valores reales. Las Contribuciones Patronales, con una recaudación de \$229.236 millones (+41%), perdieron 6,2% en valores reales.

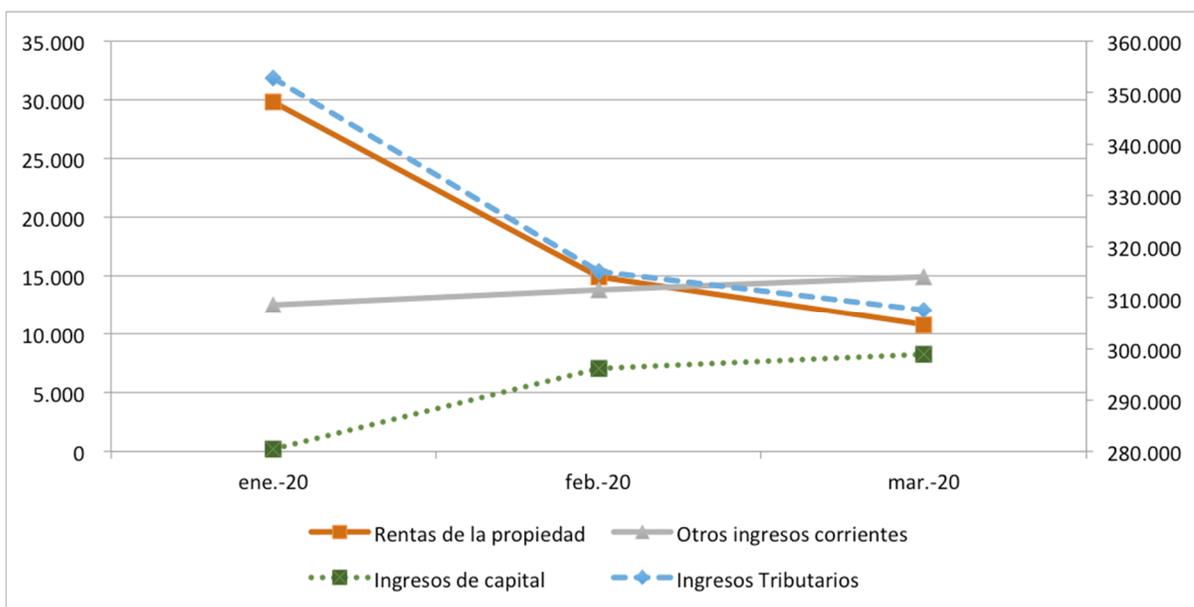
Los efectos negativos de la pandemia sobre el empleo y el salario, se manifestaron en la evolución mensual de los recursos del sistema de seguridad que perdieron en marzo, respecto de febrero, \$3.150 millones (-2,5%).

→ **Derechos de Importación:** con una recaudación de \$ 34.609 millones presentaron una variación nominal del 33,1% i.a., y una caída real del -11,5%, vinculada a la recesión en la actividad económica.

- **Derechos de Exportación:** con un aumento del 41,2%, la recaudación por retenciones a las exportaciones alcanzó los \$ 71.290 millones. Este resultado marca una caída real -6,2% resultado del “adelantamiento” en la liquidación de exportaciones que de manera especulativa concentró las operaciones en los últimos meses de 2019, previos a la asunción del nuevo gobierno, y previendo aumentos en las alícuotas del arancel. (Ver Anexo)
- **Débitos y Créditos:** la recaudación por \$94.826 millones mostró en el trimestre un aumento nominal de 33,9%, que se corresponde con una caída real de -11%. Es el impuesto que muestra con mayor potencia la interrupción en la actividad económica iniciada en marzo: su recaudación cae casi 28% nominalmente en el mes de febrero, con relación a marzo: -\$ 9.662 millones.
- *Rentas de la Propiedad:* los ingresos del trimestre totalizaron **\$55.503 millones**, una caída nominal del -8,3%.
 - *Ingresos de Capital:* se observa un significativo crecimiento de la partida en los meses de Febrero (\$6.845,5 millones) y Marzo (\$7.897,5 millones) del corriente año, y corresponde a la venta de acciones y participaciones de capital en empresas privadas nacionales realizada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Se desprende del análisis precedente, y tal como se advierte en el Gráfico N°1, que la dinámica de los recursos totales del estado fue presentó una lógica distinta según el rubro estudiado. Mientras que el desplome de los ingresos tributarios y las rentas de propiedad fue notorio hacia el mes de marzo, los ingresos de capital y otros ingresos corrientes constataron, en mayor medida en el primero, considerables aumentos.

Gráfico N°1: Evolución mensual de los ingresos, por rubro. Enero, febrero y marzo 2020. En millones de pesos.



Eje Izquierdo: Rentas de la Propiedad, Ingresos de Capital y Otros ingresos corrientes.
Eje Derecho: Ingresos Tributarios

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IMIG (Informe Mensual de Ingresos y Gastos) Secretaría de Hacienda (Ministerio de Economía)

Cuadro N°3. Ingresos Totales del SPN. Variación interanual nominal y real, en %.

	1°T 2020	1°T 2019	v.i.		
			\$	% Nominal	% Real
INGRESOS TOTALES	1.087.658	799.526	288.132	36,0%	-9,6%
Tributarios	975.445	702.553	272.892	38,8%	-7,7%
Bienes personales	2.950	911	2.039	223,9%	115,3%
Resto tributarios	75.306	44.798	30.508	134,6%	11,7%
Ganancias	82.338	55.565	26.773	48,2%	-1,5%
Derechos de exportación	71.290	50.500	20.790	41,2%	-6,2%
Aportes y contribuciones a la seguridad social	404.515	287.355	117.160	40,8%	-6,4%
Débitos y créditos	94.826	70.817	24.008	33,9%	-11,0%
Derechos de importación	34.609	25.995	8.614	33,1%	-11,5%
Impuestos internos	14.575	11.147	3.428	30,8%	-13,1%
IVA neto de reintegros	195.037	155.465	39.572	25,5%	-16,6%
Rentas de la propiedad	55.503	60.509	-5.006	-8,3%	-39,0%
FGS cobradas al sector privado y sector público financiero	29.498	26.976	2.522	9,3%	-27,3%
Resto rentas de la propiedad	26.005	33.533	-7.528	-22,4%	-48,4%
Otros ingresos corrientes	41.204	35.234	5.970	16,9%	-22,3%
Transferencias corrientes	4.965	575	4.390	762,9%	473,6%
Ingresos no tributarios	31.679	30.183	1.496	5,0%	-30,2%
Resto ingresos corrientes	4.560	4.475	84	1,9%	-32,3%
Ingresos de capital	15.506	1.230	14.276	1160,4%	737,9%
IPC % 1T 2020 vs 1T 2019					50,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IMIG (Informe Mensual de Ingresos y Gastos) – Secretaría de Hacienda (Ministerio de Economía)

● *El Despliegue del Gasto*

Al primer trimestre, el Gasto Primario totalizó \$1,24 billones (+57,6% i.a.) y, en oposición a la conducta observada en la ingresos, presentó un ***aumento real del 4,8%***.

Como ya fue posible observar en los datos acumulados del primer bimestre, las cuentas públicas abandonaron en 2020 el sendero del ajuste real. Se agregan, a partir del mes de marzo y potenciando esta nueva inercia, los esfuerzos presupuestarios vinculados a la gestión de la pandemia por Covid 19 expresados en múltiples partidas de apoyo a los ingresos de distintos sectores.

Es importante el incremento que exhiben las partidas del Gasto Primario Corriente: 62,7% nominal y 8,2% real en el trimestre. Este comportamiento se encuentra fundamentalmente explicado por la aplicación medidas que buscaron contrarrestar las consecuencias sociales y económicas de las políticas aplicadas por la gestión anterior. Adicionalmente, se observa a partir de marzo, la intención fiscal de contener la emergencia causada por la crisis sanitaria. Si bien es claro que el mayor aumento del despliegue de recursos quedará mejor plasmado en las cuentas del mes de abril, resulta posible comenzar a delinear tendencias en las partidas del gasto.

- *Prestaciones Sociales*: \$ 776.501 millones. De manera análoga a lo expresado en el informe fiscal bimestral³, el importante incremento que presentó esta partida al finalizar el mes de marzo (+62,4% nominal, +6% i.a. real) se encuentra ligado sustancialmente a la política de transferencia de ingresos a sectores más vulnerables puesta en marcha con la asunción del nuevo gobierno, en torno al esquema de pagos extraordinarios de bonos a jubilados y pensionados, y beneficiarios de la AUH. Los rubros mencionados se reflejan en aumentos nominales del +55,8% para Pensiones no Contributivas y +51,8% en Jubilaciones y Pensiones contributivas, +66% para Asignaciones Familiares y +92,5% para Asignación Universal para Protección Social (AUH). Dentro de Otros Programas Sociales, que verifica un incremento del 250,2%, podemos ubicar las transferencias hechas a receptores de la tarjeta alimentaria.

En el mes de marzo la partida total creció 24% con respecto a lo ejecutado en febrero. En particular, "Otros Programas Sociales" creció 53% en el mes.

³ Para mayor detalle, ver "*Cuentas Fiscales Al Primer Bimestre 2020. Dilemas De La Política Fiscal En Tiempos De Negociación De La Deuda*" en www.ipypp.org.ar

- Subsidios Económicos Acumulando un total de \$104.954 millones en el trimestre, es muy pronunciado el aumento que registra el rubro (+97,2% en términos nominales, y 31,1% reales.). En particular, se destaca el incremento de los subsidios a la Energía (132,7% nominal, 54,7% real), hecho asociado al congelamiento tarifario dispuesto por el Gobierno en diciembre pasado. Por su parte, los subsidios al Transporte crecieron nominalmente un 57,9%.
- Salarios. Dentro de los gastos de funcionamiento se encuentra la partida de Salarios, la cual totalizó \$160.564 millones. Se advierte que el aumento corresponde fundamentalmente a los efectos acumulados de la paritaria del año 2019, concentrados a partir del segundo semestre, y los acuerdos compensatorios en los primeros dos meses del 2020. Por su parte, los aumentos de suma fija a cuenta de las paritarias otorgados en los meses de febrero y marzo cumplieron un rol determinante en la contención salarial. Sin embargo, a pesar del aumento nominal del 43,9%, el poder adquisitivo de los trabajadores se vio corroído por la inflación, evidenciando una caída real del -4,4%.
- Transferencias a universidades Al primer trimestre del año la partida acumuló un devengado de \$55.351 millones, valor compuesto en un 50% por montos transferidos únicamente en el mes de marzo, que constan del adelanto extraordinario de salarios contemplados para abril en la planificación financiera del año. Dicha transferencia se tradujo en un incremento interanual del 35,4% en términos reales.
- Transferencias corrientes a provincias. El primer bimestre del año señaló una tendencia creciente en torno al despliegue de recursos a las provincias que se acentuó al concluir el trimestre: la partida se ubicó en \$52.979 millones, plasmando un crecimiento interanual nominal del 97% y real del 30,9%. El incremento observado durante el mes de marzo superó el 45% con relación a febrero, principalmente explicado por las transferencias a la Educación. Es importante mencionar que durante el mes de abril se acordó con las provincias un plan de ayuda por \$60.000 millones bajo el PROGRAMA PARA LA EMERGENCIA FINANCIERA PROVINCIAL.⁴

Se advierte un alarmante ajuste en la partida de **Gastos de Capital**, que pierde en el trimestre casi -17,8% en términos nominales. La totalidad de las partidas que lo

⁴ Para mayor detalle, ver "PROGRAMA PARA LA EMERGENCIA FINANCIERA PROVINCIAL: EVALUACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA PROPUESTA DE ASISTENCIA A LAS PROVINCIAS" en <http://www.ate.org.ar/idep.asp>

componen presentaron en mayor o menor medida caídas nominales y reales, en especial Vivienda (-73,4%), Educación (-48,6%), Transporte (-48,5%) y Energía (-47%). Se puede inferir que las intenciones del Estado por recomponer los niveles de actividad no están, al menos hasta el mes de marzo, ligados a las inversiones públicas de capital.

Cuadro N°3 – Gastos Primarios y Totales del SPN. Ejecución trimestral (en millones de \$) y Variación interanual nominal y real (en %).

	1° Trim. 20	1°T 2019	Variación %	
			Nominal	Real
GASTOS PRIMARIOS	1.243.649	789.179	57,6%	4,8%
Gastos corrientes primarios	1.202.411	738.986	62,7%	8,2%
Prestaciones sociales	776.501	478.225	62,4%	7,9%
Prestaciones del INSSJP	50.724	37.661	34,7%	-10,5%
Jubilaciones y pensiones contributivas	493.548	325.080	51,8%	0,9%
Pensiones no contributivas	57.066	36.617	55,8%	3,6%
Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras	51.844	31.228	66,0%	10,4%
Asignación Universal para Protección Social	53.077	27.578	92,5%	27,9%
Otras Programas Sociales	70.244	20.061	250,2%	132,8%
Subsidios económicos	104.954	53.226	97,2%	31,1%
Otras funciones	486	588	-17,3%	-45,0%
Transporte	38.053	24.096	57,9%	5,0%
Energía	66.415	28.543	132,7%	54,7%
Gastos de funcionamiento y otros	203.173	146.067	39,1%	-7,5%
Otros gastos de funcionamiento	42.609	34.463	23,6%	-17,8%
Salarios	160.564	111.604	43,9%	-4,4%
Transferencias corrientes a provincias	52.979	26.899	97,0%	30,9%
Seguridad Social	5.398	5.907	-8,6%	-39,3%
Educación	10.542	6.739	56,4%	4,0%
Salud	3.615	2.166	66,9%	10,9%
Otras transferencias	33.424	12.087	176,5%	83,8%
Otros Gastos Corrientes	9.452	7.392	27,9%	-15,0%
Transferencias a universidades	55.351	27.178	103,7%	35,4%
Gastos de capital	41.238	50.193	-17,8%	-45,4%
Energía	5.753	7.214	-20,2%	-47,0%
Transporte	14.532	18.754	-22,5%	-48,5%
Educación	1.478	1.910	-22,6%	-48,6%
Vivienda	2.105	4.697	-55,2%	-70,2%
Agua potable y alcantarillado	4.933	5.005	-1,4%	-34,5%
Otros	12.437	12.613	-1,4%	-34,5%
Intereses	168.710	125.129	34,8%	-10,4%
GASTOS TOTALES	1.412.359	914.308	54,5%	2,7%
	<i>IPC % 1T 2020 vs 1T 2019</i>			50,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IMIG (Informe Mensual de Ingresos y Gastos)
– Secretaría de Hacienda (Ministerio de Economía)

Evaluación del Gasto por Finalidad y Funciones
Administración Nacional. CRÉDITO DEVENGADO - Febrero y Marzo 2020

A los fines de plasmar el viraje de la política fiscal a la atención de los sectores más afectados por la crisis sanitaria, se presenta a continuación un informe puntual sobre la ejecución del gasto de la Administración Nacional⁵ entre los meses de febrero y marzo.

Se desprende del Cuadro N°4 que el gasto total de la APN creció un 37,9% de febrero a marzo, lo cual se traduce en un aumento de \$147.897 millones. Este incremento está condensado en un 57,6% por la finalidad Servicios Sociales (\$85.199 millones).

Sin embargo, la partida que más creció en términos porcentuales en el mes fue Servicios Económicos (193,8%). Esto se explica por el efecto del pago de subsidios atrasados a las empresas de energía y transporte, vinculadas al congelamiento dispuesto desde el Estado nacional. La partida Energía, Combustible y Minería es la encargada de plasmar semejante incremento, del orden del +920%.

El gasto en Servicios Sociales pasó de \$277.384 millones en febrero a \$362.583 millones en marzo: un aumento de casi 31% que se explican fundamentalmente por los aumentos de las partidas de Seguridad Social (+23,6%), Promoción y Asistencia social (+97,4%) y Salud (+44,1%).

⁵ El Sector Público Nacional se compone de la Administración Nacional (Administración central, Organismos descentralizados e Instituciones de la Seguridad social), los Fondos Fiduciarios, los otros Entes del Sector Público Nacional más las empresas públicas nacionales. En particular, el análisis en este apartado corresponden a las cuentas del gasto que competen a la Administración Nacional.

Cuadro N°4 Gasto de la APN, por finalidad y función. Crédito devengado, en los meses febrero y marzo. Ejecución (en millones de pesos), variación absoluta y relativa.

FINALIDAD y FUNCIÓN	Crédito Devengado (en millones de \$)		Variación Feb/Mar	
	Febrero	Marzo	\$	%
SERVICIOS ECONÓMICOS	21.735	63.863	42.128	193,8%
Energía, Combustibles y Minería	3.268	33.339	30.071	920,0%
Industria	572	2.511	1.939	339,1%
Ecología y Medio Ambiente	421	1.377	957	227,5%
Agricultura	811	1.634	824	101,6%
Transporte	13.621	22.761	9.140	67,1%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	163	224	61	37,6%
Seguros y Finanzas	137	141	4	2,8%
Comunicaciones	2.742	1.875	-868	-31,6%
SERVICIOS SOCIALES	277.384	362.583	85.199	30,7%
Vivienda y Urbanismo	134	2.552	2.418	1805,6%
Trabajo	635	1.418	782	123,2%
Promoción y Asistencia Social	11.694	23.079	11.385	97,4%
Educación y Cultura	18.386	26.762	8.376	45,6%
Salud	20.979	30.236	9.257	44,1%
Agua Potable y Alcantarillado	2.699	3.523	824	30,5%
Seguridad Social	218.313	269.908	51.595	23,6%
Ciencia y Técnica	4.545	5.106	561	12,3%
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	23.332	29.778	6.446	27,6%
DEUDA PÚBLICA	50.173	60.955	10.782	21,5%
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	17.137	20.480	3.343	19,5%
TOTAL	389.762	537.659	147.897	37,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Presupuesto Abierto - Mecon

ANEXO

Análisis de la Recaudación Tributaria Nacional 1° Trimestre 2020

La recaudación tributaria total ascendió en el primer trimestre del año a **1.442.615 millones de pesos**, que implica un crecimiento interanual del **41,1%** respecto al mismo trimestre de 2019.

Al igual que en el 2019, se observa que en 2020, en términos de **procedencia**, el 27,3% de los recursos provienen del sistema de Seguridad Social, partida que alcanzó una recaudación de \$393.941 millones, evidenciando un aumento nominal de 40,2%. La recaudación del subtotal DGI alcanzó los \$ 772.357 millones (+36,3%) aportando el 53,5%. Este porcentaje en 2019 era del 55,4%. Finalmente, se observa un crecimiento en la participación de la recaudación del subtotal DGA que pasa del 17,2% en 2019 al 19,2% en 2020, alcanzando un total de \$276.766 millones (+57,6%).

En cuanto a su **distribución**, el 38% fue retenido por la Administración Central: un total de \$ 548.458 millones que muestra un crecimiento nominal de +42,1%. Los recursos de las Contribuciones a la Seguridad Social alcanzaron los \$ 375.404 millones (+39,4%), representan el 26% del total. Las transferencias a las Provincias, alcanzaron los \$ 454.761 millones (+39,4%), representando el 32% del total. Finalmente, los recursos No Presupuestarios⁶, por \$ 63.991 millones (+53,6%), representan el 4% de la recaudación total. La participación de los conceptos se mantiene estable respecto de 2019.

En **términos reales**, la recaudación ajustada por inflación (cotejando una variación interanual del 50,4% promedio del trimestre) cayó **-6,2%**, un desempeño que se evidenciaba en los primeros meses del año, a causa de la recesión económica y deterioro de la situación laboral, pero que se agrava en Marzo, producto del impacto de las medidas tomadas para contener los efectos de la pandemia de COVID-19 y sus efectos sobre la actividad.

Los efectos de la recesión sobre la actividad y el empleo marcaron una trayectoria de la evolución nominal del resultante de los tributos, consistentemente por detrás de la inflación de cada período, y acentuada en impacto en marzo: la evolución nominal del total recaudado fue de +44,9% en enero, +42,6% en febrero, y +35,3%

⁶ Incluyen el Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), el F. de Infr. Transp, el F. de Infr. Hídrica, el Comp. Transp. Público, el F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo, Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

en marzo. En tanto, el crecimiento interanual de los precios fue del 52,9%, 50,3% y 48,4%, respectivamente.

En cuanto a la **composición de la recaudación por impuesto**, se verifica que el impuesto que más aporta a la recaudación total es el IVA, con un 31,1%. El Impuesto a las Ganancias aporta el 18,6%. Los aportes y contribuciones vinculados al sistema de Seguridad Social representan el 27,3% del total recaudado. Finalmente, los impuestos vinculados al comercio exterior aportan el 8%. La estructura regresiva del sistema tributario argentino se manifiesta en el bajo peso de la recaudación de los tributos al patrimonio, lo ingresado por el Impuesto a los Bienes Personales representa únicamente el 0,5% del total.

La dinámica que plasma la recaudación de impuestos en el período analizado se debe al **comportamiento de los tributos** analizados a continuación:

- **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social: \$ 393.941 millones.** Los ingresos la sistema de seguridad social crecieron 40,2% nominalmente, marcando una caída real de 6,8%.

En el total trimestral, los Aportes Personales, con una recaudación de \$ 158.166 millones (+40,7%), pierden 6,4% en valores reales. Las Contribuciones Patronales, con una recaudación de \$229.236 millones (+41%), perdieron 6,2% en valores reales. Ambos conceptos muestran en marzo un ritmo de caída real similar al de febrero, siendo que en enero fue más pronunciado.

Los efectos negativos de la pandemia sobre el empleo y el salario, así como el desenlace de las medidas de emergencia en torno al cuidado del trabajo y la producción (entendido como reducción del costo laboral a partir de la disminución en la alícuota de contribuciones patronales) correspondientes al mes de marzo se verán reflejados en los niveles recaudatorios de los próximos meses.

Resultará en todo sentido complejo diferenciar estos efectos de las consecuencias de las modificaciones contenidas en la mencionada Ley 27.451, que revirtió parte de las modificaciones normativas incorporadas en la Reforma Tributaria de 2017.

- **IVA: \$ 448.863 millones.** La recaudación de este tributo mostró un crecimiento de 37,3% i.a. en el trimestre. La comparación con la inflación del período devuelve una caída real del -8,7%. Se verifica una caída real del 2,7% en el mes de enero, 9% en febrero y un extraordinario **15,3% en el mes de marzo**.

Si tomáramos sólo la recaudación del IVA DGI (\$ 327.959 millones), asociado a la actividad interna, las consecuencias de la caída en el nivel resultan, incluso, peores: la recaudación real cae 11,5% en enero, 13,3% en febrero y **18,4% en marzo**.

El IVA DGA, que se cobra sobre los productos que ingresan por Aduana, alcanzó los \$133.968 millones de pesos, con una suba real del 14,2% (+72% nominal) producto de la evolución del tipo de cambio, que aumentó 52% entre marzo 2019 y marzo 2020.

Es importante destacar el impacto de las medidas el reintegro impositivo contenidas en la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.451, 21/12/2019) para beneficiarios de jubilaciones, pensiones, AUH, asignación por embarazo y pensiones no contributivas.

- **Ganancias: \$ 268.721 millones.** En el trimestre la recaudación por este tributo evidenció un crecimiento interanual de 33,4% (caída real de -11,3%), con un comportamiento mensual regular. Ganancias DGI contribuye al mayor caudal de ingresos, presentando una caída similar en todos los meses. Ganancias DGA manifestó una importante caída real hacia Marzo (-12,6%).
- **Créditos y Débitos en Cuenta Corriente: \$ 103.341 millones.** Mostró en el trimestre un aumento nominal de 44,5%, que se corresponde con una caída real de 3,9%. Se observa en la evolución mensual de la recaudación que las caídas reales de los meses de enero (-3,9%) y febrero (-5,6%) resultan mayores a la del mes de marzo (-2,5%). Es posible que el comportamiento observado se explique por un aumento en las transacciones bancarias vinculadas a las limitaciones en la circulación de personas y mercaderías.

En este sentido, al tratarse de un tributo vinculado a las transacciones y la actividad, es probable que presente un deterioro en los montos recaudados en los meses venideros.

- **Impuestos sobre Combustibles: \$39.355 millones.** Los ingresos trimestrales reflejaron un aumento nominal de +22,1%, que marca una pronunciada caída real de -18,8%. Los factores que inciden en semejante conducta están vinculados, por un lado, al cambio normativo⁷ ligado al a la disposición de sumas fijas del impuesto a los combustibles líquidos (naftas y gasoil) para agentes que desarrollen actividad agropecuaria y de prestación de servicios (contratistas rurales), y por el otro, al contexto recesivo del nivel de actividad. La detención forzada de circulación vehicular a raíz de las medidas de emergencia del COVID se podrán avizorar en la recaudación de este tributo con alguna probabilidad en los meses siguientes.
- **Internos Coparticipados: \$ 30.077 millones.** Este grupo de tributos, también asociado al nivel de actividad, presentó un aumento nominal de 41,9% que se corresponde con una caída real del -5,7%.

⁷ Ley Nro. 23.966

- ***Impuesto P.A.I.S:* \$ 17.118 millones.** Desde su implementación en diciembre 2019, este tributo acumuló un total que explica el 1,2% del total de lo recaudado en el trimestre.
- ***Bienes Personales:* \$ 7.668 millones.** Este impuesto presentó un aumento interanual en el trimestre de 297% que se explica por el ingreso del primer anticipo del pago a cuenta establecido para los contribuyentes con bienes en el exterior por el período fiscal 2019, con la modificación normativa dispuesta por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Económica en lo que hace al esquema de tributación sobre el patrimonio⁸.
- ***Derechos de Exportación:* \$ 74.078 millones.** Con un aumento del 44,3%, la recaudación por retenciones a las exportaciones padeció una caída real -4%. En el mes de marzo se verifica un repunte vinculado a la entrada en vigor del nuevo esquema de alícuotas dispuesto en la Ley de Solidaridad Social Reactivación Productiva⁹. La recaudación del mes de marzo aumentó 59,6% en términos nominales, que marca un aumento real de 7,6%.
- ***Derechos de Importación y Tasa Estadística:* \$ 41.974 millones.** Presentaron una variación nominal del 55,5% i.a. Los ingresos arancelarios manifestaron un fuerte incremento real en el mes de enero (11%) y una caída real en marzo (-3%), desplome posiblemente explicado por la caída en la actividad y la tendencia creciente del tipo de cambio y la subsecuente merma de operaciones comerciales en el exterior.

Distribución

La recaudación se distribuye entre la Administración Nacional, que en el primer trimestre concentró el 38% de los recursos, la Seguridad Social (26%), las provincias (32%) y No presupuestarios (5%)¹⁰.

Las provincias reciben el 60,86% de los impuestos Coparticipados netos (56,66% Provincias + 4,2% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bienes

⁸ Ley N° 27.541. Resolución General 4673/2020. "Que mediante la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (...) la primera de las leyes indicadas facultó al Poder Ejecutivo Nacional hasta el 31 de diciembre de 2020 a fijar alícuotas diferenciales del gravamen, superiores a la tasa máxima para los bienes situados en el exterior y a disminuirlas en caso de verificarse la repatriación del producido de la realización de activos financieros situados en el exterior."

⁹ Decreto 230/2020

¹⁰ Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. País, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

Personales, 30% de Monotributo Impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bienes Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal (incluyendo las compensaciones en el marco del Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires). Según se observa en el Cuadro N° 1, recibieron en el trimestre \$454.761 millones: + 39,4% que en el 1er trimestre de 2019.

Es importante notar la caída en los recursos tributarios del mes de marzo (ver Cuadro N°2), que se desplomó en \$28.057 millones con respecto a lo recaudado en febrero (-6%). Del total mencionado, \$16.813 millones correspondían a recursos pertenecientes a las provincias, -11% con relación a lo transferido de manera automática en el mes de febrero.

Cuadro N°1: Recaudación Tributaria – Ejecución trimestral (en millones de \$), participación en el total de la recaudación, variación interanual nominal y real (en %). 1er Trimestre 2020.

Concepto	Dato Trimestral					
	1° Trim. '20	1° Trim. '19	% Participación / Total Recaudación		Variación Interanual (v.i.)	
			2020	2019	% Nominal	% Real
Ganancias	268.721,0	201.431,1	18,6%	19,7%	33,4%	-11,3%
Ganancias DGI	249.666,8	188.052,1	17,3%	18,4%	32,8%	-11,7%
Ganancias DGA	19.054,1	13.379,0	1,3%	1,3%	42,4%	-5,3%
IVA	448.863,3	326.921,2	31,1%	32,0%	37,3%	-8,7%
IVA DGI	327.958,7	253.948,1	22,7%	24,8%	29,1%	-14,1%
Devoluciones (-)	13.063,4	5.050,0	0,9%	0,5%	158,7%	72,0%
IVA DGA	133.967,9	78.023,1	9,3%	7,6%	71,7%	14,2%
Reintegros (-)	2.045,0	5.620,0	0,1%	0,5%	-63,6%	-75,8%
Internos Coparticipados	30.077,4	21.201,7	2,1%	2,1%	41,9%	-5,7%
Otros coparticipados	2.970,3	2.322,1	0,2%	0,2%	27,9%	-15,0%
Dchos. de Exportación	74.078,2	51.331,4	5,1%	5,0%	44,3%	-4,0%
Dchos. de Impto. y Tasa Estadística	41.974,3	26.992,2	2,9%	2,6%	55,5%	3,4%
Combustibles Total (2)	39.354,7	32.230,8	2,7%	3,2%	22,1%	-18,8%
Bienes Personales	7.668,4	1.931,8	0,5%	0,2%	297,0%	163,9%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	103.341,4	71.516,8	7,2%	7,0%	44,5%	-3,9%
Impuesto P.A.I.S.	17.118,1	0,0	1,2%	0,0%	-	-
Otros impuestos (3)	17.000,9	11.851,1	1,2%	1,2%	43,5%	-4,6%
Aportes Personales	158.166,5	112.402,8	11,0%	11,0%	40,7%	-6,4%
Contribuciones Patronales	229.235,6	162.557,2	15,9%	15,9%	41,0%	-6,2%
Otros ingresos Seguridad Social (4)	13.045,0	10.637,4	0,9%	1,0%	22,6%	-18,5%
Otros SIPA (-)	6.955,7	5.020,3	0,5%	0,5%	38,6%	-7,9%
Subtotal DGI	772.357,1	566.453,2	53,5%	55,4%	36,3%	-9,3%
Subtotal DGA (5)	276.765,9	175.657,1	19,2%	17,2%	57,6%	4,8%
Total DGI-DGA	1.049.123,0	742.110,3	72,7%	72,6%	41,4%	-6,0%
Sistema Seguridad Social	393.491,4	280.577,2	27,3%	27,4%	40,2%	-6,8%
Total recursos tributarios	1.442.614,4	1.022.687,4	100,0%	100,0%	41,1%	-6,2%
Clasificación presupuestaria	1.442.614,4	1.022.687,4	100,0%	100,0%	41,1%	-6,2%
Administración Nacional	548.458,1	386.088,5	38,0%	37,8%	42,1%	-5,5%
Contribuciones Seguridad Social	375.404,1	268.689,6	26,0%	26,3%	39,7%	-7,1%
Provincias (6)	454.761,0	326.248,1	31,5%	31,9%	39,4%	-7,3%
No Presupuestarios (7)	63.991,2	41.661,2	4,4%	4,1%	53,6%	2,1%
IPC % i.a.			50,4%			

Cuadro N°2: Recaudación Tributaria – Febrero y Marzo 2020.
Variación mensual nominal. Distribución.

	MARZO	FEBRERO	DIF \$ y %	
Subtotal DGI	228.462,3	268.560,5	-	40.098 -15%
Subtotal DGA (5)	95.245,2	80.596,6		14.649 18%
Sistema Seguridad Social	119.929,2	122.536,2	-	2.607 -2%
			-	
Total recursos tributarios	443.636,7	471.693,3	-	28.057 -6%
			-	
Administración Nacional	171.788,1	178.246,8	-	6.459 -4%
Contribuciones Seguridad Social	114.643,1	117.241,1	-	2.598 -2%
Provincias (6)	136.670,4	153.483,8	-	16.813 -11%
No Presupuestarios (7)	20.535,1	22.721,6	-	2.186 -10%

Cuadro N°3: Recaudación Tributaria – Desglose mensual (Enero, Febrero, Marzo 2020), en millones de \$.

Concepto	Dato Mensual		
	Ene. '20	Feb. '20	Mar. '20
Ganancias	96.142,3	93.116,4	79.462,3
Ganancias DGI	88.895,6	87.340,3	73.430,9
Ganancias DGA	7.246,7	5.776,0	6.031,4
IVA	170.695,6	141.997,3	136.170,4
IVA DGI	122.376,0	106.414,1	99.168,7
Devoluciones (-)	1.883,0	4.190,0	6.990,4
IVA DGA	50.202,6	39.773,2	43.992,1
Reintegros (-)	861,0	584,0	600,0
Internos Coparticipados	9.107,6	12.415,0	8.554,8
Otros coparticipados	1.318,5	897,4	754,5
Derechos de Exportación	23.979,3	21.099,8	28.999,1
Derechos de Importación y Tasa Estadística	16.415,1	11.935,9	13.623,3
Combustibles Total (2)	11.733,8	15.713,1	11.907,7
Bienes Personales	869,2	5.185,3	1.613,9
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	35.776,2	35.248,8	32.316,5
Impuesto P.A.I.S.	3.181,1	7.537,2	6.399,9
Otros impuestos (3)	7.900,8	4.595,0	4.505,1
Aportes Personales	60.942,7	48.689,9	48.533,9
Contribuciones Patronales	87.380,7	72.151,8	69.703,1
Otros ingresos Seguridad Social (4)	4.350,8	4.460,6	4.233,6
Otros SIPA (-)	1.648,1	2.766,2	2.541,4
Subtotal DGI	275.334,3	268.560,5	228.462,3
Subtotal DGA (5)	100.924,1	80.596,6	95.245,2
Total DGI-DGA	376.258,4	349.157,1	323.707,5
Sistema Seguridad Social	151.026,1	122.536,2	119.929,2
Total recursos tributarios	527.284,5	471.693,3	443.636,7
Clasificación presupuestaria	527.284,5	471.693,3	443.636,7
Administración Nacional	196.352,8	180.317,2	171.788,1
Contribuciones Seguridad Social	143.519,9	117.241,1	114.643,1
Provincias (6)	164.606,9	153.483,7	136.670,4
No Presupuestarios (7)	22.804,8	20.651,3	20.535,1

Cuadro N°4: Recaudación Tributaria – Enero, Febrero, Marzo 2020. Variación interanual nominal y real, en porcentajes.

Concepto	Enero		Febrero		Marzo	
	% Nominal Ene. '20 / Ene. '19	% Real Ene. '20 / Ene. '19	% Nominal Feb. '20 / Feb. '19	% Real Feb. '20 / Feb. '19	% Nominal Mar. '20 / Mar. '19	% Real Mar. '20 / Mar. '19
Ganancias	34,8%	-11,8%	34,1%	-10,8%	30,9%	-11,8%
Ganancias DGI	33,6%	-12,6%	33,4%	-11,2%	31,0%	-11,7%
Ganancias DGA	52,1%	-0,5%	45,8%	-3,0%	29,6%	-12,6%
IVA	48,8%	-2,7%	36,8%	-9,0%	25,6%	-15,3%
IVA DGI	35,4%	-11,5%	30,3%	-13,3%	21,1%	-18,4%
Devoluciones (-)	-24,7%	-50,7%	104,4%	36,0%	1298,1%	842,1%
IVA DGA	87,1%	22,4%	64,6%	9,5%	62,8%	9,7%
Reintegros (-)	-65,8%	-77,6%	-63,5%	-75,7%	-60,0%	-73,0%
Internos Coparticipados	22,6%	-19,8%	81,2%	20,6%	23,6%	-16,7%
Otros coparticipados	46,5%	-4,2%	28,8%	-14,3%	4,0%	-29,9%
Derechos de Exportación	54,0%	0,7%	19,9%	-20,2%	59,6%	7,6%
Derechos de Importación y Tasa Estadística	69,7%	11,0%	51,9%	1,1%	44,0%	-3,0%
Combustibles Total (2)	19,0%	-22,2%	34,1%	-10,8%	11,8%	-24,6%
Bienes Personales	117,1%	42,1%	337,4%	191,1%	366,4%	214,3%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	47,0%	-3,9%	41,9%	-5,6%	44,7%	-2,5%
Impuesto P.A.I.S.	-	-	-	-	-	-
Otros impuestos (3)	153,4%	65,8%	67,3%	11,3%	-24,7%	-49,3%
Aportes Personales	39,8%	-8,5%	42,3%	-5,3%	40,3%	-5,4%
Contribuciones Patronales	37,3%	-10,2%	44,9%	-3,6%	41,9%	-4,4%
Otros ingresos Seguridad Social (4)	25,4%	-18,0%	31,2%	-12,7%	12,4%	-24,3%
Otros SIPA (-)	2,8%	-32,7%	69,3%	12,7%	42,5%	-4,0%
Subtotal DGI	40,7%	-7,9%	41,2%	-6,1%	26,5%	-14,7%
Subtotal DGA (5)	70,6%	11,6%	46,9%	-2,2%	54,5%	4,1%
Total DGI-DGA	47,7%	-3,4%	42,5%	-5,2%	33,7%	-9,9%
Sistema Seguridad Social	38,4%	-9,4%	42,8%	-4,9%	40,0%	-5,7%
Total recursos tributarios	44,9%	-5,2%	42,6%	-5,1%	35,3%	-8,8%
Clasificación presupuestaria	44,9%	-5,2%	42,6%	-5,1%	35,3%	-8,8%
Administración Nacional	48,6%	-2,8%	40,6%	-6,4%	36,6%	-7,9%
Contribuciones Seguridad Social	37,3%	-10,2%	42,8%	-5,0%	39,7%	-5,9%
Provincias (6)	44,7%	-5,4%	42,2%	-5,3%	30,7%	-11,9%
No Presupuestarios (7)	69,6%	10,9%	62,9%	8,4%	32,2%	-10,9%
IPC % i.a.	52,9%		50,3%		48,4%	

Fuente de los Cuadros: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : 60,86% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 4,2% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(7) Ene. y Feb. : Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica). // Marzo: Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.